

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Monturque**

Núm. 3.037/2015

Admitido a trámite el Proyecto de Actuación promovido por don Francisco de Mora Pérez, como vicepresidente 1º, y en representación de la Cooperativa DCOOP, S. COOP. AND. para la actuación de interés público, en suelo no urbanizable, consistente en la ampliación de las instalaciones actualmente existentes en el complejo de aderezo y envasado de aceitunas, mediante la anexión y agregación a la parcela inicial de las parcelas números 66, 68, 72

y 73, del polígono 5, para conseguir una parcela conjunta y continua de 75.935m² de superficie, y la ejecución en dichas parcelas anexadas de 3 campos de fermentadores, y una zona de aparcamientos descubierta, el mismo, se somete a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

En Monturque, a 23 de abril de 2015. La Alcaldesa, Fdo. Teresa Romero Pérez.